



En el día de hoy, viernes 26 de noviembre 2021, siendo las 09:00 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección General de Logística y Producción del Consejo Nacional Electoral ubicado en el Galpón III de Filas de Mariche en el Estado Bolivariano de Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Verificación Ciudadana Fase II**, enmarcada en el Cronograma de las **Elecciones Regionales y Municipales 2021**. Con la presencia en este Acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la **Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política**; y los **Audidores Externos**. Así como también se contó con la visita de la **Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación**, la **Organización No Gubernamental Proyecto Social** y el **Centro Carter**; además la participación de los Representantes de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Alianza Para el Cambio (APC), Bandera Roja (BR), Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Movimiento al Socialismo (MAS), Patria Para Todos (PPT), Tendencias Unificadas Para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (TUPAMARO), Un Nuevo Tiempo (UNT), Unidad Popular Venezolana (UPV) y por las Organizaciones Indígenas Nacionales: Consejo Nacional Indio De Venezuela (CONIVE).**

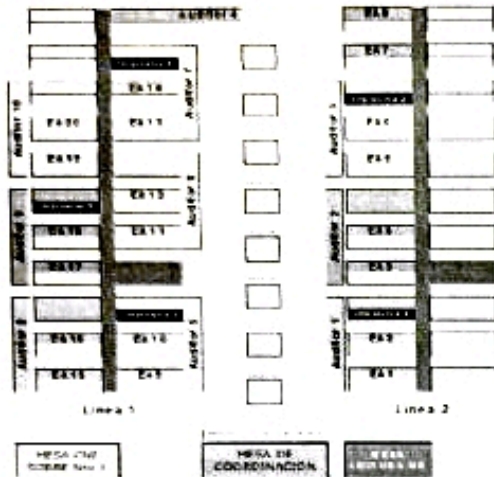
La Auditoría de Verificación Ciudadana Fase II, tiene como objetivo general comprobar con una muestra aleatoria estratificada por Estado, estadísticamente significativa del uno por ciento (01%) de los Centros de Votación, que la intención del voto de los electores quedó fielmente reflejada en el Comprobante de Votación, así como en las Actas de Escrutinio y en el Código QR. A su vez, que todo se corresponde con lo registrado en el Centro Nacional de Totalización (CNT) del CNE luego de la Transmisión.

En esta oportunidad, la Auditoría se realizó sobre la selección de la muestra aleatoria de Centros de Votación a verificar, estratificada por los veinticuatro (24) Estados que se sortearon en Acto Público el mismo día de las Elecciones Regionales y Municipales 2021, de fecha domingo 21 del corriente, en presencia de los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos que asistieron y dieron conformidad al mismo.

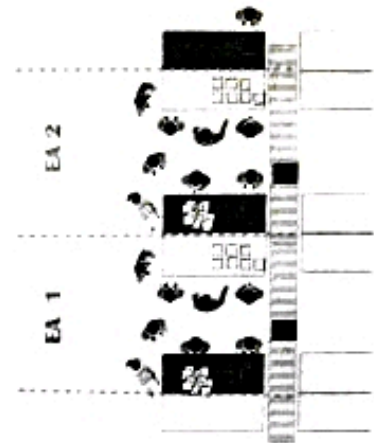
Esta **Auditoría de Verificación Ciudadana Fase II** se efectuó utilizando la muestra aleatoria estratificada por los veinticuatro (24) Estados al uno por ciento (01%), resultando una cantidad de ciento cuarenta y dos (142) Centros de Votación del total de catorce mil doscientos sesenta y dos (14.262) Centros de Votación a nivel nacional. De los Centros de Votación mencionados, se auditaron de una (01) a dos (02) mesas por Centro, lo cual corresponde a un total de doscientos seis (206) Máquinas de Votación. Así mismo, se acordó tomar un (01) Centro de Votación como Reserva por Estado, es decir, un total de veinticuatro (24) Centros de Votación de Reserva, con el objeto de garantizar el tamaño de la muestra en caso de contingencia y la cobertura de la Auditoría en todos los Estados.

Los Auditores Externos, realizaron una Presentación a los Representantes de las Organizaciones con fines Políticos sobre el Esquema de Funcionamiento, el Procedimiento y el Protocolo establecido para esta Auditoría, la cual se desarrolló acorde a lo siguiente:

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO EN EL GALPON III DEL MARCHEL



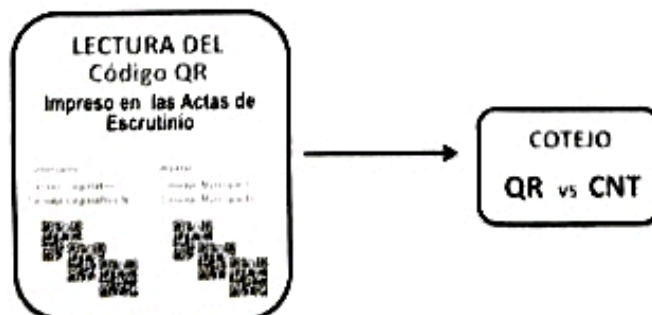
- Equipo de Auditores Externos**
- 4 Coordinadoras
 - 1 Supervisoras de Líneas
 - 20 Estaciones de Auditoría (EA)
 - 10 Auditoras
 - 20 Asistentes de Auditoría
 - 20 Operadoras CNE
 - 10 Auditores con 2 Asistentes
 - Cada EA procesará aproximadamente 10 MVS durante la jornada



Proceso Regular - Municipio 20 - Verificación Ciudadana Fase II - Auditoría Externa

- Asignación de Mesas.
- Inicio de la Verificación.
- Revisión.
- Conteo.
- Cotejo.
- Calificación.
- Recuento.
- Verificación.
- Calificación.
- Final de la Verificación.

Al cerrar el Proceso de Verificación de todas las Mesas, se entregó el Sobre N°1 CNE a la Mesa de Coordinación, se escaneó el Código QR de todas las Actas de Escrutinio presentes y se realizó el Cotejo: QR vs. CNT (todas las Máquinas de Votación en los Centros de la muestra).



La actividad se desarrolló con total normalidad en todas sus fases, obteniéndose resultados sin discrepancia y completamente satisfactorios. Se evidenció como resultado para las doscientas seis (206) Máquinas de Votación, un total de ciento once mil seiscientos veinticuatro (111.624) votos contados verificados. Igualmente, se verificó que el 99,97% de los votos de Gobernadores y Alcaldes transmitidos

al Centro Nacional de Totalización (CNT-CNE) coinciden con los Comprobantes de Votación verificados.

Con un total de trece (13) Comprobantes de Votación, que presentaron una Variación Con Explicación para veintidós (22) votos, representando el 0,0197% del total de votos contados y ocho (08) comprobantes de votación con Variación Tolerada (del 0,5% de votos en la Máquina de Votación) involucrando trece (13) votos, representando el 0,0116% del total de votos contados. Finalmente, no se presentó ningún caso de comprobantes de votación con Variación Sin Explicación.

En consecuencia, luego de la verificación realizada a las Máquinas de Votación de la muestra, se debe concluir que los resultados electorales a nivel nacional de estas elecciones son estadísticamente confiables, habiéndose podido comprobar que no hay variación significativa, para los Cargos de Gobernador y Alcalde; esta fue del 0,03 % muy por debajo del 0,5% aceptado como tolerable, entre la Intención del Voto del elector, la cual queda plasmada en el Comprobante de Votación y las Actas de Escrutinio impresas por la Máquina de Votación.


Por otra parte, se escanearon los Códigos QR de todas las Actas de Escrutinio presentes en los Sobres N°1 CNE, comprendiendo las doscientas seis (206) Máquinas de Votación verificadas, luego de lo cual se hizo un cotejo general con los resultados de la transmisión de todas las Actas al Centro Nacional de Totalización CNT-CNE, coincidiendo en todos los casos. Ello permitió completar la validación del cotejo de los votos a nivel de los Cargos de Legislador Lista y Nominal, además de los Cargos de Concejal Lista y Nominal. El Código QR de las Actas de Escrutinio escaneadas arrojó resultados del 100% de coincidencia con lo transmitido al CNT-CNE.

Durante el desarrollo de la Auditoría, los Representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Externos.


Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta de la **Auditoría de Verificación Ciudadana Fase II** de las Elecciones Regionales y Municipales 2021, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna y se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

Jesús Abad  Reina Rangel
C.I. V- 29529139 C.I. V-

Alianza para el Cambio (APC):


Francis Santana
C.I. V- 6055174

Alexander
Jesús Urbina
C.I. V- 37692283

Bandera Roja (BR): Javier Torres


C.I. V- 0579873

Mesa de la Unidad Democrática (MUD):

Miguel Cañas

Javier Pose

C.I. V-

2897326

C.I. V-

6.037.224

Movimiento al Socialismo (MAS):

Homero Rodríguez

Luis Madrid

C.I. V-

27980

C.I. V-

19291364

Patria Para Todos (PPT):

Oswaldo Zarraga

Karen Cantero

C.I. V-

11.682.875

C.I. V-

16556782

Tendencias Unificadas Para Alcanzar El Movimiento De Acción Revolucionaria Organizada (TUPAMARO):

Gregory Chirinos

C.I. V- 20606028

Un Nuevo Tiempo (UNT):

Delisa D' Guglielmo

C.I. V- 10031390

Unidad Popular Venezolana (UPV):

Marbelis Artigas

C.I. V-

14388086

Por las Organizaciones Indígenas Nacionales:

Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE):

Ina Atencio

C.I. V- 11872814

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

Carla Peña

Henry Delgado

Oficina Nacional de Participación Política:

Patricia Salas

Mayrett Torres

Jessica Rocco

Asesores Externos:

Eliessa Correa

Ana María Benaiges

Luis Manuel Hernández

Carlos Castillo

Carlos Mendoza

Adrián Bottini

Norelva Niño